



## **SEGUNDO CONCURSO DE ENSAYO “TÓPICOS DE DERECHOS HUMANOS”:**

El Jurado calificador del segundo concurso de ensayo Tópicos de Derechos Humanos, con el tema “Justicia laboral y derechos fundamentales”,

### **CONSIDERANDO**

Que el 30 de julio del año en curso fue publicada la convocatoria correspondiente, registro que permaneció abierto hasta las 23:59 horas del 08 de septiembre de 2019,

Que con fecha 06 de septiembre de 2019, las autoridades organizadoras del segundo concurso de ensayo Tópicos de Derechos Humanos, con el tema “Justicia laboral y derechos fundamentales”, acordaron extender la vigencia de la convocatoria, así como el periodo de revisión y la fecha de publicación de resultados, con el propósito de permitir una mayor participación en beneficio de la promoción y difusión de los derechos humanos,

Que dicha convocatoria se dirigió a estudiantes de licenciatura, especialidad o maestría en Derecho, o que se encontraran en proceso de titulación de los grados antes mencionados,

Que dicha convocatoria agotó su término el día 29 de septiembre de 2019, a las 23:59 horas,

Que el Jurado calificador dictaminó las candidaturas recibidas, en tiempo y forma, de conformidad con los criterios establecidos en la convocatoria, y determinó conferir el primer lugar a CIELO (seudónimo), segundo lugar a COM (seudónimo), tercer lugar a SUBCONTRATA (seudónimo) y una mención honorífica a PAULO AGUSTÍN (seudónimo),

En virtud de lo anteriormente expuesto, el Jurado Calificador del Concurso de Ensayo tiene a bien expedir los siguientes:

### **ACUERDOS**

**ACUERDO PRIMERO.** Se confieren los premios del concurso, en los términos siguientes:

**PRIMER LUGAR:** Ivonne Cecilia González Barrón (seudónimo CIELO), por su ensayo titulado “Retos del acceso a la justicia laboral para las personas con discapacidad”.

**SEGUNDO LUGAR:** Cynthia Ortiz Monroy (seudónimo COM), por su ensayo titulado “Desigualdad sustantiva y discriminación laboral en contra de las mujeres derivado de la obligatoriedad de la paridad de género y falta de regulación de los regímenes de cuidado familiares”.



TERCER LUGAR: Eduardo Robles Gómez (seudónimo SUBCONTRATA), por su ensayo titulado “La contratación vía *outsourcing* de personal de limpieza en el Sistema de Transporte Colectivo-Metro: intermediación y consecuencias en las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo”.

MENCIÓN HONORÍFICA: Moisés Israel Flores Pacheco (seudónimo PAULO AGUSTÍN), por su ensayo “Los derechos humanos laborales y su justiciabilidad”.

**ACUERDO SEGUNDO.** Los ganadores señalados en el Acuerdo Primero deberán comunicarse al teléfono 55-56-31-00-40, extensión 2160 o 2026, en día hábil, en horario de 09:00 a 14:30 y de 16:00 a 21:00 horas, o bien, a través de correo electrónico en la dirección [ensayo@cndh.org.mx](mailto:ensayo@cndh.org.mx)

**ACUERDO TERCERO.** La ceremonia de premiación se verificará en fecha próxima que determinen las autoridades convocantes.

Ciudad de México a 07 de octubre de 2019.